

+

Partos a la Fragata de D. Viz. ^{bue}
Inglesa nombrada la
Servante, al mes

1797

Quad. no N. 3.º

J. No


baquado

GM-CO 4.4
CAT. 81
DOC. 557
Fol. 3

LAH. 3

D. N. Fr. de Miangolarrua y Arch. Cont. de Navio de la Armada, y Contralor del H. Hospital de Sella.

Certifico q. el Prisionero Ingles Fr. Lorenzo perteneciente a las Presas Bulleneras, entró en este Hospital en veinte y ocho del corriente mes, y ha causado hasta fire, quatro Estancias; Y p. q. conste y pueda p. la Comisaria de Giva y Merina hacerse el correspondiente honor, esta en el mencionado Hosp. de Sella. a veinte y uno de Diciembre de mil setecientos noventa y siete.

Fr. de Miangolarrua

vi

[Signature]

R. del S. D. José Juan de Fagle Yanaga Car. de la A. Distinguida Ord. de Carlos 3.º Comis. de Guerra y Marina. Dize n. valor de las quatro Estancias causadas por el Ingles Prisionero q. contra esta cert. dada por el Contralor del H. Hosp. de Sella. Y con el precio segun contrata se hizo n. por cada una. Y p. q. conste firmo este en la Com. de Guerra y Marina de Lima el 31 de Dic. de 1797.

Juan Antonio Coronel

Tom 1.º p. 4.º n. 4

D.º Fran.º de Miangolarrua y Real, Cont.º de Navio de la²
 Real Armada, y Comador del Real Hospital de Navarra.

Certifica q. desde el día primero del presente mes, hta el de
 la fha, ambos inclusive, han causado los individuos de la
 tripulacion de las frag.ªs presas Inglesas Basteneras, las
 Estancias q. al margen de cada uno se señalan en los
 días q. han permanecido enfermos en el expresado Hos-
 pital, segun se demuestra en la forma sig.ª

Frag.ª Lebrante

Enfermas salidas Estancias
 sin dolor de orinas q. han causa-
 do

Marinero - Jose Alvarez - - - - - 20 - - - - - 10 - -

Un Aldeveyo

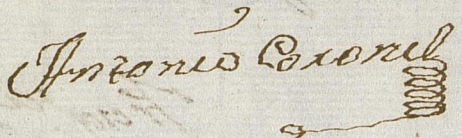
Uno - - Manuel Salvador - - - - - 20 - - - - - 12

22

Son veinte y dos Estancias las q. han causado los indivi-
 duos q. quedan relacionados, segun parece de la sumaria ante-
 rior, y p. q. de Levante y quedan p.ª la comisaria de Girona y
 Marina haverse los correspond.ªs havemos doy esta en el
 mencionado Hosp.º de Navarra. a veinte y uno de Diciembre
 de mil seiscientos noventa y siete

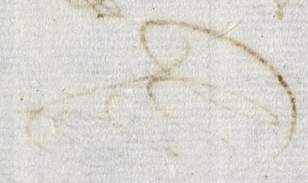
Fran.º de Miangolarrua

En
 V.º de D.º Jose Man.º de Fagel Yago Cav.º y D.º de Virrey
 ad.º de Carlos 3.º Comis.º de Guerra, Mirid.º de Nav.º y Marina

Q
dho p. do un. valor Mas veinte Escancias q. ene
mes Ma fha. han causado los Ingleses Prisioneros, q. con
tan son Mas Fragatas que se mencionan en la
ant.^o Certif. on y Mas Escancias son al precio estipulado se
luc. n. por cada una; Y para que conste firmo este
en la Comis. a Guerra, y Minist. Marina y Lima
Ave Div. e 1797. 

Lon 8 p. 2. un. H

Don Juan de Alencar



Fragata Sevante. ^{N.º 3.}

Asuntamiento formado por este ministerio de marina de los Sueldos y Raciones devengados p.^{ta} los Individuos destinados á la Custodia de este Buque, y es como sigue.

Art. Ord.^o Felix Garrcon. Hade haver. p. p. m.
 Por un mes de su su.^{do} del 6.º p. bas.^o
 Invalido. 94. 3.
 p.^{ta} 31 dias de la Racion de Arm.^{da} al 1.º xl. 46. 17.
 Siquido haver. 140. 20. 17. 4. 20.

Marineros.

José Santistevan. Im.
 p.^{ta} un mes de su su.^{do} del 2.º p. bas.^o Im.
 p.^{ta} 31 dias de la Racion de Arm.^{da} al 1.º xl. 46. 17.
 Siquido haver. 117. 2. 14. 5. 2.

Alonso Martinez. Im. 14. 5. 2.
 Lucas Lagor. Im. 14. 5. 2.

Man.^l Salvador. Hade hav.
 p.^{ta} un mes de su su.^{do} Im. 70. 19.
 p.^{ta} 21 dias de d^{ta} Racion de Arm.^{da} vencidos
 de 1.º p^{ta} 22. excl.^o del mes de la p^{ta}
 en q.^{ta} paio al Hoy. 31. 17.
 Siquido haver. R. 102. 2. 12. 6. 2.
 Imp. total liquido. 74. 1. 28.

Cuyo setenta y quatro p. un real y veinte y ocho mrs. de p^{ta} se he distribuido enterando a cada uno de los comprendidos en el lo que le corresponde en tabla y mano propia, Abordo de la expresada Frag.^{ta} á la Ancla en el p^{to} del Callao en 31. de Diciembre de 1797.

Son 74 p. 1. 28 mrs.

Man. de tabla
 Yanga  Covallón